EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 4 de Octubre de 1894 — **Núm. 12292**

La situación de China

Ya dijimos el riesgo que corría China si por acaso los japoneses se arriesgaban á invadirla. Ayer llegaron telegramas que demuestran la gravedad de la situación del Imperio del Centro. Se dice que no sería extraño que en breve estallara un movimiento insurreccional en China. Hay indicios de que se hacen trabajos en este sentido, y como hace ya tiempo que el Gobierno de Pekín tenía noticia de que buena parte de los súbditos de las provincias sud-centrales estaban descontentos de su situación, ahora más que nunca se teme, y con fundamento, que los descontentos aprovechen las circunstancias para hacer de las suyas.

La densidad de la población china, que es ocho veces mayor que la de Rusia, se presta perfectamente para sostener una verdadera guerra civil como haya elementos para ella. Y la verdad es que no faltan éstos. Recuérdese sino la formidable insurrección de los Tai-pings, que tanta sangre costó y que solamente pudo terminarse gracias á los consejos de algunos oficiales ingleses y á la energía indomable con que procedió Li-Hung-Chang, el virrey exonerado de Pechili, el mismo que ahora parece que no da pie con bola tratando de combatir con los japoneses que luchan con armas superiores.

Tienen los soldados chinos armamento imperfecto, fusiles de antiguo modelo de tiro lento, y únicamente hay unas compañías de la guardia y un regimiento de guarnición en Cantón que posean armas de gran alcance y de tiro rápido. Por lo mismo puede todavía intentarse en las grandes capitales chinas y en pleno campo una insurrección con probabilidades de éxito. Los elementos los prestan el fanatismo que por su religión y antiguas costumbres sienten los verdaderos chinos, los antiguos, los del sud y centro del Imperio. Nación que durante tantos siglos ha conservado como petrificada una civilización que nació casi al mismo tiempo que la indica, que guarda todavía las antiguas divisiones de castas que formaron el núcleo de resistencia de las civilizaciones orientales y de Egipto, es natural que á los primeros embates que reciben las viejas creencias, y á los primeros síntomas de un cambio de civilización que viene de Occidente, se conmueva hasta lo más íntimo de su sér y que una gran parte de los habitantes de esa nación petrificada rechacen con toda la energía de que son capaces, la ola invasora que allá en su cerebro de campesinos de recto sentido les aparece al mismo tiempo como una explotación que una raza superior trata de hacer á costa de ellos. El Gobierno chino es precisamente la entidad que compuesta de hombres más ilustrados comprende que no puede rechazar por más tiempo ya la comunión de ideas y de hábitos á que los demás pueblos convidan á su patria. Pero al lado del Gobierno y de los hombres que mandan actualmente como gobernadores de provincias, hay una serie de despechados que contra el Gobierno explotan el odio instintivo que ese pueblo retraido siente contra toda innovación. Como antes decimos, es precisamente en las ciudades del Sud donde ese movimiento de resistencia se inició y se marca ahora. En Yun-Nan, Lhassa, Kuei-yang, Tching-tou y Kuenzun es donde se han fijado proclamas excitando á los habitantes de las campiñas y de las ciudades á resistir las órdenes que da el Gobierno para efectuar una leva de hombres y un empréstito metálico. Añaden los pasquines que por las faltas del Gobierno de Pekin y de mongoles y manchues es por lo que el Imperio se encuentra en la situación de inferioridad que las últimas derrotas indican. Aseguran que es imposible para los chinos resistir una invasión extranjera en tanto que dentro del propio territorio existan traidores que quieran la perdición de la patria.

Nada dicen por esta vez esas proclamas revolucionarias contra los cristianos que residen en las ciudades chinas; pero es de presumir que si se iniciara un movimiento de insurrección en el Celeste Imperio, las primeras víctimas serían á no dudarlo los súbditos europeos de diversas naciones que habiten en aquel país. Por eso dan la voz de alarma los periódicos rusos y advierten ya en son de amenaza al Gobierno chino que sino sabe hacerse respetar por sus súbditos será precisa una intervención extranjera.

El Gobierno chino había podido hasta ahora resistir perfectamente los conatos de insurrección que alguna que otra vez se habían iniciado, pero ahora es muy difícil que pueda hacerse respetar de los que intentan rebelarse, puesto que la mayoría de las fuerzas de que dispone han de dirigirse forzosamente contra el enemigo que amenaza la integridad de su territorio.

Si se confirman esas noticias, se hará cada vez más difícil la resistencia de China á la vigorosa ofensiva de los japoneses. La insurrección, si estalla en estas circunstancias, pronto adquirirá grandes vuelos, y será punto menos que imposible sofocarla.

La moneda en Filipinas

Puerto Rico lucha, combate, se agita desde hace días. Allá sus cámaras mercantiles en sesión permanente y aquí sus representantes en constante acción.

De Filipinas nadie se acuerda. Parece que Filipinas no es España.

Y, sin embargo, nuestra gran colonia sufre enfermedad igual que la pequeña Antilla; pero enfermedad más grave, crónica y recrudecida.

El mismo peso mexicano, causa única del feroz quebranto en los giros, é idéntico el remedio del mal, con la desaparición de esa moneda fabricada en cualquiera parte, por industriales sin conciencia y echada al mercado y la circulación por agiotistas sin entrañas.

Y si en Puerto Rico aquel quebranto sólo llega al veintitantos, en Manila pasa del *treinta*, y al *cuarenta* se aproximó en bien reciente fecha.

Salve Puerto Rico su laboriosa crisis monetaria; sálvese aquel comercio y aquella producción; pero por Dios no se olviden en la plazuela de Sta. Cruz de las dedichas de Filipinas.

El canje del aborrecido peso mexicano por peso nacional, es también en aquel Archipiélago necesidad imperiosísima. Y además ese canje es en Manila más fácil.

Allí hay Casa de Moneda; allí se fabrica moneda fraccionaria de plata; allí se acuñan pesetas y medios pesos. Pues bien; háganse pesos en Manila y el enfermo entra en días de curación.

Y para esto allí no hay necesidad de empréstito alguno; cien veces se ha dicho. Emítase papel moneda por aquel Banco español ó por la Administración misma; recójase en dias contados toda aquella moneda extranjera y conviértasela en nacional.

Ni un céntimo pierde en esta operación aquel Erario, antes ganaría; por lo menos, una buena parte de lo que hoy desdichadamente pierde en los giros para atenciones de Fernando Póo y el ministerio.

Puerto Rico y Filipinas son dos enfermos graves de idéntico mal. Sálvase Puerto Rico; pero, por Dios, no se olvide á Filipinas.

Las escuadras modernas

El combate naval de chinos y japoneses en la desembocadura del Yalu, ha servido de pretesto al almirante Lord Charles Beresford que goza de gran prestigio entre los marinos ingleses, para expresar acertados juicios sobre la utilidad de los cruceros en la marina de Guerra, y sobre el poder ofensivo y defensivo de los modernos buques.

Lord Beresford ha dicho al periodista que le interrogaba:

«Ha sido ese combate una magnífica lección para nuestro país, por ser el primero que se da entre fortalezas flotantes, cuyos mecanismos interiores pueden compararse á los de un reloj. En mi opinión, se ha demostrado mas que nunca la necesidad de tener un número conveniente de cruceros en cada escuadra que vaya á entrar en campaña. Si los japoneses hubiesen tenido un número suficiente de cruceros, hubieran podido probablemente haber impedido que los trasportes chinos se hacercaran á la costa para desembarcar las tropas.

Hubiesen podido probablemente salir al encuentro de la escuadra china cuando convoyaban á sus transportes; pero refiriéndome á los hechos, los japoneses llegaron tarde; cuando ya los transportes chinos estaban en salvamento.

Por otra parte fué una verdadera desgracia para China su falta de cruceros. Si los hubiera tenido, probablemente habría podido la escuadra china dar el combate á la japonesa en alta mar, donde hubiese podido maniobrar, en vez de verse obligada á quedar pegada en la costa, sin libertad en los movimientos para defender su posición entre sus transportes y el enemigo.»

Para más explanar este punto relativo á los cruceros, observó lord Charles que, si los chinos hubieran tenido un número suficiente de éstos, habrían conocido previamente la aproximación del enemigo. Los cruceros hubieran servido de avanzadas para la escuadra, colocados convenientemente en la mar. No teniéndolos, sucedió que la primera noticia que tuvieron los chinos fué el humo de los buques japoneses en el horizonte, lo cual implica prepararse para la acción en veinte minutos, cuando pudieron disponer de seis horas los cruceros bien apostados.

No digo más acerca de este punto—añadió lord Charles.—Las escuadras, por las noticias recibidas, no eran muy designales en fuerza; pero había desigualdad en otros conceptos. Mi opinión es, siempre partiendo de los datos recibidos, que los chinos estaban en pésimas circunstancias, por no dejarles maniobrar su posición en la desembocadura del río. Quedaban como verdaderos blancos fijos para los cañones de la escuadra enemiga.

Otro punto muy importante hay que estudiar en combates, que parece confirmar una opinión de muchos muy competentes en estrategia naval á saber: que el poder de ataque de las escuadras modernas es infinitamente mayor que el de defensa. Si dos escuadras iguales, hasta donde esto es posible, y las dos hábilmente dirigidas, riñen una batalla, es casi seguro que el conjunto de los buques quedará por muchísimo tiempo fuera de combate por sus averías.

Por esta razón he sostenido siempre, en cuanto á Inglaterra se refiere, que si desgraciadamente entramos en guerra con alguna potencia europea, ó con dos, el resultado dependería casi exclusivamente de la fuerza que tuvieran las reservas de los contendientes.»

La niña Julianilla

En un modesto piso de la calle de San Vicente Baja, número 5, habita la infortunada madre de la niña Juliana Villalba.

Allí la hemos visitado hoy dice el redactor de *El Heraldo*, Sr. Rodrigo, deseosos de aclarar aquellos hechos que una información rápida hubiera podido desfigurar un tanto.

Allí hemos oído de labios de Escolástica todo el relato de su infortunio, que podría servir de asunto á una novela por entregas.

Escolástica es una vizcaina sencilla y agradable, que nada tiene de loca, aunque no la faltan motivos para estarlo.

Con documentos irrefutables á la vista, nos explicó primeramente el origen de la herencia, que otros están disfrutando, según ella.

Trátase de un mayorazgo de Elorrio, pintoresco pueblecito de Vizcaya, de donde es Escolástica.

Comprende el mayorazgo porción de fincas y capellanías, siendo de advertir que buena parte de su capital está empleado en acciones del Banco y papel del Estado.

Toda la fortuna ha pasado últimamente á manos de los herederos de D. Agustín Humarau, contra los cuales entabló pleito hace años D.ª Escolástica, que tiene derecho á ella, por ser bienes de su abuelo, señor Lequerica.

Hasta aquí lo que se refiere á los intereses que median en el asunto.

Ahora dejemos contar á doña Escolástica las escenas de desaparición y hallazgo de la niña.

—Como ha dicho muy bien el *Heraldo*, yo vivía en Bilbao con mi marido y mi hija Juliana, y aunque modestamente, sin faltarnos para cubrir las necesidades de la vida.

Del matrimonio tuvimos dos niñas; una murió del sarampión, la otra es Juliana.

Cuatro días mediaron entre la muerte de mi niña menor y la desaparición de Juliana.

(Al llegar á este punto de su triste relato, la infeliz mujer lloraba amargamente.)

—Cuatro meses antes de esto, mi esposo me llamó para decirme lo siguiente:

—Mira, Escolástica; es preciso que vayamos pensando en irnos de Bilbao.—Esto me lo decía en un tono sombrío, como nunca le ví.

—¿Porqué?—le repliqué.

—Tú no sabes, tú no sabes; pero aquí va á pasar algo muy grave que nos hará célebres.

Esto es lo único que pude sacarle á mi esposo.

Un día, hacía cuatro meses que había muerto la niña, cuando al regresar de la tienda de hacer unas compras, noté que mi Juliana y mi esposo habían desaparecido.

Algunas vecinas que acudieron á verme me dijeron que Juliana había pasado de manos de su padre á las de tres sujetos que llevaban un rato en la esquina parados.

Me fuí al Gobernador, se ofició á las autoridades de las provincias cercanas, y me dijeron que mi niña y mi esposo habían salido en un vapor con dirección á la Habana.

(Escolástica, al decir esto, nos mostró varios documentos oficiales que confirman su aserto).

—Desde entonces no he vuelto á ver á ninguno de los dos.

—¿Y no ha recibido usted cartas ó anónimos?

—Sí, señor. Mi marido me ha mandado propios, diciéndome que no tuviera cuidado por la niña, pues ésta se hallaba muy buena y muy bien atendida, en compañía de una duquesa.

—¿Y esas cartas venían de la Habana?—añadimos.

—Cá, no señor. Si mi abogado se enteró que no habían salido de España.

—¿Y cómo?

—Repasando las listas de todos los pasajeros salidos en vapores para aquel punto.

—¿Y no ha tenido usted ningún otro indicio del paradero de su hija durante los ocho años?

—He sabido únicamente que ha estado en un convento, pero en cuál.

—¿Asciende á mucho la herencia que debían ustedes disfrutar?

—Sí, señor; á millones.

Escolástica nos relató después su encuentro con la niña trapera en la calle de la Madera.

Los lectores conocen ya muchos detalles de esta escena.

Escolástica la vió sentada en un portal, y se quedó mirándola fijamente.

Al preguntarle su nombre y oir que se llamaba Juliana, la pobre mujer sufrió un vahido.

El primer día que la vió sólo se atrevió á dirigirle algunas preguntas; pero al siguiente pasó otra vez por la calle de la Madera acompañada de unas vecinas, y encontrando allí á Juliana, la dijo:

—Recuerdas tu haber estado con monjitas?

—Sí, señora.

—¿En dónde?

—En Chamartín de la Rosa; pero no me pregunte usted más por si viene *mi madre*, pues me pegaría.

—¿Y por qué te iba á pegar?

—Porque me tienen prohibido que hable con nadie.

Entonces fué cuando Escolástica decidió denunciar el hecho á las autoridades.

***

A estas horas deben obrar en poder del juez de Colmenar Viejo las primeras diligencias instruidas por la escribanía del señor Calero, que se hallaba de guardia el día de la denuncia.

Se espera que pronto comenzará á ampliarlas en Tetuán.

Según dice nuestro estimado colega *El Imparcial*, la tutora de Julianilla se ha marchado á *el Alamo*, en busca de los que dicen ser parientes de la niña.

Muy pronto, pues, saldremos todos de dudas.»

Un avaro

Hace pocos días murió en Trieste, sin asistencia médica, hambriento y en una miserable casucha, un tal Fuscher, viejo de luenga barba y aspecto respetable, israelita, y que fué hace tiempo maquinista de la marina.

Gastaba muy pocos céntimos al día, pues se alimentaba con unos mendrugos y una poca fruta. No se mudaba de ropa blanca jamás.

Cuando enfermó, los vecinos, llenos de lástima al oir sus lamentos, avisaron á un médico; pero Fuscher no lo quiso recibir, diciendo que estaba bueno. Temía sin duda que le costara el dinero la visita del doctor.

A los pocos días se le encontró muerto, y cuando la justicia procedió al registro del domicilio, encontró en un armario, podrido de guro viejo, nada menos que 130.000 francos en títulos de la renta austriaca, oro y billetes de Banco.

Lo mas raro del caso es que se encontraron varios títulos honoríficos y laudatorios que probaban que Fuscher era un hombre de entendimiento, lo cual se aviene mal con una avaricia tan inaudita, que le negó á sí mismo alimentos y asistencia facultativa.

Noticias

Los precios del ganado de cerda han subido en los mercados de varios puntos de Cataluña.

Casi al mismo tiempo que se verificaba en España la reforma del señor Groizard, se he adoptado en Rusia un nuevo plan de segunda enseñanza. El que hasta ahora ha estado vigente había variado muy poco

desde la época de Catalina II, en que fué establecido. Por la actual reforma se amplían los cursos de Física, química, Matemáticas, Historia y Geografía, y se da preferencia al estudio del frances sobre el del alemán.

El nuevo plan de estudios regirá desde el curso académico da 1895-96.

Se verificó en Lugo la inauguración del alumbrado eléctrico, haciéndose con éxito completo.

El cabo de la guardia civil Martín Salazar, que presta sus servicios en el Arroyo de la Miel (Málaga), fué días pasados á la capital á cobrar su paga y la de los individuos que están á sus órdenes.

Todo el dinero en billetes se le guardó en el pecho para mayor seguridad pero al llegar al puesto y no encontrarse los billetes se volvió loco.

Al ponerle la camisa de fuerza en el hospital, se vió que tenía pegados en la espalda todos los billetes.

La Universidad de Hoenisberg se enorgullece de tener un profesor de 96 años que no ha cesado de dar sus lecciones sino cuando ha estado enfermo. Este Nestor de la ciencia es el doctor Franz Neumana, profesor de Física y de Mineralogía.

Nació en las cercanias de Berlín en 1798 y sirvió en el ejército durante la guerra de la Independencia de su país.

Hace sesenta y seis años que enseña en dicha Universidad.

En el Teatro-Circo de Logroño, donde actua la compañía ecuestre Alegría, ocurrió en la función del miércoles pasado un desgraciado accidente.

Al lanzarse al espacio desde la cuerda volante el gimnasta señor Vanzety para engancharse al columpio, rompióse la cuerda cayendo el artista al patio, sobre las butacas. En una de ellas se hallaba un forastero, natural de Soria, que, á consecuencia de recibir el golpe, sufrió una conmoción cerebral, siendo trasladado al domicilio del médico señor Saenz de Luque, que le prestó sus servicios.

El gimnasta tuvo la suerte de agarrarse al respaldo de unas butacas, y no sufrió en la caida las consecuencias que todos los espectadores temieron.

Se ha presentado el trancazo con tal fuerza en Chifran (Ciudad Real), que hay familias enteras y casas de 10 á 12 habitantes en las que todos están atacados.

Se cuentan ahora 1.200 enfermos y 400 en convalescencia, resultando 1.600 individuos, cifra tanto más respetable si se tiene en cuenta que el casco de la población contiene unas 2.600 almas aproximadamente.

El cura Kneipp, según la *Revue Scientifique*, ha encontrado un serio competidor en la persona del oficial *Boeter* que también pretende dar la salud á todos.

Su remedio es la fruta. Los vegetales no le satisfacen, y no admite más alimentación que la fruta, siempre cruda y acompañada del agua. Los partidarios de esta nueva escuela, se dispensan de todo lo supérfluo de la civilización.

En la idea de realizar su sueño, el teniente *Boeter* ha salido para las islas Hawai con el propósito de comprar allí tierras y fundar una colonia, donde se vivirá según sus principios.

Cree, sin duda, ir á un país de salvajes donde nada le impedirá poner en ejecución su plan, y su desilusión será grande. Las frutas les darán quizás plena satisfacción pero las leyes y los gendarmes harán la guerra á este enemigo de los sastres y modistas.

Crónica Local

Hoy no se ha recibido correspondencia de Barcelona por Alcudia, por haber retrasado su salida de Alcudia á Barcelona dos dias, á causa del temporal el vapor *Menorquin*.

La correspondencia no se recibirá hasta mañana.

Ayer mañana en la plaza Mayor un caballo mordió en el pecho á un muchacho. Conducido á la casa de Socorro fué curado por el médico de guardia.

Ha sido ascendido á Teniente de navio, el alferez D. Luis Pou, á quien enviamos nuestro parabien.

La Ultima Hora dice ayer que durante los días sábado y domingo últimos reinaron muchos cólicos, algunos de ellos graves, en varias calles de la parte de levante de nuestra ciudad. Los atacados no supieron á que atribuirlo; y como fueron diversas las familias que los sufrieron, sin esceptuar ningún individuo de ella, sería útil el averiguar la causa de los mismos para evitar su reproducción.

No cree el colega que fuese debido al aire ni al agua, pues, no se hubieran localizado en un barrio sólo; y es más probable que los motivase la adulteración de alguna sustancia alimenticia de uso general, como el vino, el aceite, etc.

Conviene averiguarlo.

Al igual de lo que se hacía en años anteriores, desde 1.° de este mes en todas las iglesias de Palma ha comenzado á rezarse el Santísimo Rosario, función á la que concurren muchas personas.

En la Catedral se efectua al anochecer con exposición del Sacramentado.

El vapor *Paul Emile*, que como dijimos ayer entró, de Levante, cuando cerrábamos la edición, procede de Marsella y Argel y trae á bordo 29 pasajeros.

Quedó en observación.

Ha entrado aquí, de arribada, por habérsele abierto una via de agua que, según declaración del capitán, hace peligrosa la navegación.

A un individuo que es reincidente en la comisión de faltas contra la moral le ha impuesto el Sr. Gobernador 500 pesetas de multa.

Mañana en el vapor *Lulio*, correo de Barcelona, es esperado el Excelentísimo Sr. D. Agustin Araoz, capiatn general de estas islas.

Dos nuevos registros de peticiones mineras se han publicado ultimamente.

Una por D. Manuel Lete de treinta pertenencias con el título *La Esperanza* en el *Puchet* de Son Maga y Son Vich del término de Selva; y otro por D. Rafael Coll con el título de *Sa Sultana*, de 16 pertenencias en el término de María.

Ambas son de lignito.

En el último número del Boletin Oficial correspondiente al martes de esta semana, se publica anuncio de subasta para enagenar efectos y materiales que existen en el parque de Artillería de esta plaza; y consisten en 32 kilogramos de acero; 1'500 de cobre; 112 de hierro forjado; 275.000 de hierro fundido; 2380 de laton; 3000 de leña; y 3750 de plomo; y en pólvora 70.795'415 kilógramos de cañón fabricada en los años de 1819 á 1860; 1334 de presión de los años 1848 y 49; y 16.848'628 de fusil de 1819 á 1859.

La subasta se verificará el dia 15 de Noviembre próximo, á las once de la mañana en el Parque de Artillería sito en el n.° 4 de la calle del Mar con sujeción á las condiciones y precios límites que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha dependencia todos los dias no festivos.

Confirmando lo que dijimos ayer referente á la proyectada fiesta de la Virgen del Pilar, se ruega á los que tengan voluntad de contribuir á los gastos de aquella, que depositen su óbolo en cualquiera de los puntos siguientes:

Librería de Palou—Call, 1.
Camisería *La Azucena*—Colón.
Pañería de Bellot y García—Estade y Rubí.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El Triunfo*, Filvori.
2.ª Marcha *Indiana*, Sellenich.
3.ª Sinfonía de la zarzuela *La Czarina*, Perelló.
4.ª Walses *Inmensité*, Juarranz.
5.ª Polka *Hanki Panki*, Perelló.

En el Ayuntamiento

Habilitado otra vez el saloncito del piso principal para reunirse el cabildo, por exigencias de la obra que se está haciendo en la casa comunal, y colocada la prensa en sitio ex-profeso para que no pudiera ver ni oir nada—si bien hemos de confesar que no era posible darnos lugar mejor—hubimos de andar á salto de mata y haciendo equilibrios acústicos para enterarnos de la sesión de ayer que llegó á tener sus ribetes de borrascosa, como verá el paciente lector.

Se abre la sesión

A las doce y media entran en el saloncillo los concejales Sres. Guasp, Vaquer, Aguiló, Losada, Martorell, Oliver, García, Deyá, Moll, Ramis, Alvarez, Piña, Carbonell, Planas, Sureda J. y Binimelis.

Preside el Sr. Santandreu.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del Obispado de la Diócesis comunicando el nombramiento de visitador del colegio de la Pureza á favor de D. Matías Compañy.

Se presenta una instancia del contratista del servicio de limpieza pública pidiendo que se tengan solo presentes para el justiprecio que señala una de las condiciones del contrato, los 17 carros enteramente nuevos que ha construido y que deben pasar á propiedad del Ayuntamiento, dentro de tres años, con el 25 0[0 de rebaja de su valor.

Discuten la cuestión los Sres. Binimelis, Aguiló, Guasp, García y Losada, interviniendo tambien el Sr. Alcalde, resolviéndose que se eleve á escritura pública la modificación que solicita el concesionario.

El señor Santandreu indica la conveniencia de que para proceder á la segunda subasta de los cuchillos para la armadura del salón de sesiones de la Casa Consistorial se eleve el tipo á 350 pesetas por cada cuchillo, que es el precio á que vendrían á costar aquí, si se compraban en Barcelona, teniendo en cuenta los gastos de transportes, montaje, etc.

Se acuerda conforme con lo indicado por la presidencia.

El señor Binimelis propone que estudie el Ayntamiento la necesidad de ensanchar y reparar convenientemente el camino vecinal que une al Terreno con la Bonanova, toda vez que le consta que los propietarios vecinos están dispuestos á ceder gratuitamente el terreno necesario para el ensanche y hasta añadir alguna subvención.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Binimelis, después de breve discusión por parte del Sr. Guasp.

El señor Binimelis usa otra vez de la palabra para pedir que se vea si es posible organizar para el año próximo fiestas populares uniendo al efecto las diferentes *cofradías* que las celebran separadamente en cada barrio.

El señor Alvarez propone que se espere la próxima sesión para resolver y así se acuerda.

Comienza la borrasca

El señor García pide la palabra.

En la pasada sesión—dice—llamé la atención del Sr. Alcalde acerca de la parcialidad que muestran los dependientes del Ayuntamiento respecto á las órdenes de abrir ó cerrar establecimientos. El Sr. Alcalde, en sesión, me contestó que no había dado órdenes de ninguna clase respecto del particular ni antes, ni después de las elecciones; y concluida la sesión, particularmente, me dijo que abrigase la seguridad deque daría órdenes de carácter general á sus dedependientes á fin de que se considerase á todos los establecimientos de bebidas con extricta igualdad y se midíeran las horas que debían tener abiertas con el mismorasero.

El señor Alcalde ó no ha cumplido su ofrecimiento, ó sus dependientes no le han obedecido. Yo certifico aquí al Sr. Alcalde.....

El señor Moll: Pido la palabra para una cuestión de orden. El asunto á que se refiere el Sr. García es de la esclusiva competencia del Sr. Alcalde, y por consiguiente no debe venir aquí su discusión. Si los vecinos á que alude el Sr. García se sienten molestados ó perjudicados que se acerquen á la Alcaldía, donde serán atendidos en justicia. No es posible traer este asunto aquí sin cercenar las atribuciones del Acalde. Y si yo no estuviera convencido de que el señor García obra siempre por íntimas y profundas convicciones podria recordarle que sostuvo aquí opiniones abiertamente contrarias á la teoria que hoy sustenta cuando estaba encargado de la Alcaldía el señor Montis.

El señor García: No estoy conforme con el criterio del Sr. Moll. Entiendo que el asunto de que trato es de administración municipal y por lo tanto de la competencia del Ayuntamiento.

No viene á cuento retrotraer á discusión cosas pasadas, mucho menos cuando poco puede estar enterado de estos asuntos el Sr. Moll que no pertenecía al Ayuntamiento en la época á que alude. Precisamente si en vez del Sr. Moll se tratara de algún concejal que entonces, como ahora estuviera entre nosotros, yo podría probarle lo contrario; que para mortificar al Alcalde los amigos del Sr. Moll traían aquí asuntos pequeños.....

El señor Santandreu: Dispénseme el señor García. No sé á que viene al descomponerse de esta manera, ni venir aquí ó discutir si se cierra una covachuela ó un bodegón...

El señor García: Conste que dos veces se me ha interrumpido y yo he callado.

El señor Santandreu: Conste, Sr. García que yo prometí cumplir y hago cumplir la ley por igual á todo el mundo. Pero tenga también presente S. S. que el Alcalde no debe dar ciertas explicaciones. Al efecto, leeré al Sr. García lo que creo sabe. *Lee algunos artículos de la ley Municipal que tratan de los derechos y atribuciones de los Alcaldes.*) Aquí no han venido quejas de nadie. Repito al Sr. García que la Alcaldía ha cumplido con su deber y que siempre, siempre, siempre, guiará todos mis actos la justicia y la rectitud.

El señor García: Deseo que la presidencia me diga que punto debo tratar. Si el fondo del asunto ó si puedo contestar al Sr. Moll.

El señor Santandreu: El fondo de la cuestión.

El señor García: ¿Está conforme el señor Moll?

El señor Moll: No estoy conforme, no señor; aquí el Alcalde es el presidente de la corporación que debe solamente dirigir las cuestiones que se discutan, no el hombre político.....

El señor García: ¿Vé el Sr. Presidente como no es posible que nos entendamos y pueda tratar la cuestión?

(*Se promueve un animado y vivo incidente entre el señor Presidente y el señor García.—El señor Aguiló interviene en la cuestión y es imposible seguir el debate en medio de los gritos de los que discuten y lo rápido y confuso del diálogo.*)

El señor García: Protesto contra esas trabas que se me oponen á la discusión. Utilizaré mi derecho y seguiré utilizándolo mucho más cuando no se me guardan las consideraciones que tiene derecho á pretender todo concejal.

El señor Santandreu: Ruego al Sr. García que guarde la calma y la compostura que deben guardarse en este lugar. Repito que siempre he obrado con justicia; y añado que he guardado siempre también á todos los Sres. Concejales, mayorías y minorías, las consideraciones que se merecen. Pero cuando estas consideraciones se convierten en imposiciones la Alcaldía las rechaza como las rechazo en este momento con toda energía.

El señor García: Pido la palabra.

El señor Santandreu: No hay palabra.

El señor García: Insisto en ello.

El señor Santandreu: No hay palabra.

El señor García: Protesto contra esas negativas de la manera más solemne: 1.° Contra que se me niegue la palabra, discutiendo conmigo el Alcalde apesar de ocupar la presidencia. 2.° Contra las arbitrariedades del Sr. Alcalde quien usa de la política para que con gran parcialidad.....

El señor Binimelis: Que se escriban las palabras del Sr. García!

El señor García: Protesto contra la actitud del Sr. Alcalde quien permite á sus dependientes, para fines políticos, que mientras se exije riguroso cumplimiento del artículo 273 de las ordenanzas municipales (*) á ciertos establecimentos obligándoles á cerrar sus puertas á hora prefijada, se tiene tolerancia con otros, á quienes se permite tener abierto el despacho.

He dicho antes, señores que iba á certificar estas afirmaciones mias.....

El señor Binimelis: Pido la palabra para una cuestión de orden. Yo que he pedido que se escribieran las palabras del señor García porque estoy á su lado en el fondo de esta cuestión, no puedo tolerar que se discuta la protesta del Sr. García. Las palabras de S. S. envuelven una denuncia grave que debe ir directamente á la Autoridad competente; nada de discusión; nosotros no podemos residenciar al Alcalde.

Yo no hubiera venido aquí á traer este asunto. Lo que sí os aseguro es que á tener las pruebas que dice tener el Sr. García, y yo no dudo, á estas horas el Presidente de la Audiencia tendría noticia de lo que hace el Alcalde, para que se le aplicara el castigo consiguiente.

El Sr. García anda equivocado en la forma de presentar la cuestión y lo siento de veras porque siempre quiero estar al lado del Sr. García que obra en todas ocasiones de buena fé. Yo no sé si en esta ocasión también hace política el Sr. García. Lo parece, al menos. Pero de todas maneras tenga en cuenta S. S. que si tiene esas pruebas de esos hechos cometidos por el Sr. Alcalde, venga á mi casa y firmaré con él esa protesta.

(*) Art. 273. Las tabernas, botellerías, aguardenterías, bodegones, mesones y demás análogos se cerrarán á las diez de la noche desde 1.° de Octubre hasta fin de Marzo y á las once desde 1.° de Abril hasta fin de Septiembre; y los cafés y billares á las once desde 1.° de Octubre hasta fin de marzo y á las doce desde 1.° de Abril hasta último de Septiembre.

(Los señores Moll y Losada piden la palabra.—El señor García también.—Aumenta la confusión hablando todos á la vez y quejándose el Sr. García de que no le dén lugar á hablar.)

El señor Binimelis: Conste, Sr. García, que yo no he de tolerar que haya aquí víctimas. Quiero ver á S. S. vencedor ó vencido, pero no amordazado. Lo que sí sostengo es que aquí no puede discutirse la grave denuncia de S. S.

(Salen del salón los Sres. Binimelis, Vaquer, Carbonell y Aguiló.—El Sr. García increpa á la mayoría.—El Sr. Losada protesta contra las palabras del Sr. García y grita: Esto es hacer política ¿por qué no ha venido aquí el interesado?—*El señor García:* Insisto en que el Ayuntamiento es conducto legal para dirigir cualquier concejal quejas al alcalde.—*Aumenta la confusión.)*

El señor Presidente: Hay algún Sr. Concejal ¿que quiera usar de la palabra para otro asunto?

Se levanta la sesión.

***

No sabemos que partido tomará el Ayuntamiento en vista de la grave denuncia del Sr. García, que consta en acta.

¿El Sr. Alcalde comete arbitrariedades al amparo de la política y de su investidura?

No ya esta afirmación, tan solo la duda, no es posible que la tolere un momento la Corporación Municipal.

Medios sobrados tiene la Alcaldía para disculparse de las increpaciones que le dirigió ayer el concejal republicano y de los duros cargos que lanzados sobre la elevada autoridad del Alcalde, ha recogido el público á su manera y los ha comentado á su sabor.

El Sr. Santandreu no debe permitir que dure ese estado anómalo de cosas. Tenemos la seguridad de que él no puede inclinar jamás la balanza á Tirios ni Troyanos pero ¿pueden haber faltado sus dependientes?

El Sr. García, ante el Ayuntamiento, ha dicho y lo ha repetido después en el terreno privado á todo el que quiere oirle, que tiene pruebas más que suficientes para demostrar la verdad de sus afirmaciones.

Es preciso pues salir de dudas sin pérdida de tiempo.

***

Mientras esto se consigue hagamos constar nuestro disentimiento absoluto con esta manera de ventilar las cuestiones que puedan brotar en una corporación administrativa.

La interpelación del Sr. García, la tensión que llegaron á tomar ayer los diferentes elementos que componen el cabildo municipal, han de traer perturbaciones en la reposada marcha de nuestro Ayuntamiento, perturbaciones que no podemos menos de condenar con todas nuestras fuerzas culpando de ellas, desde luego, una de dos:

O al Sr. Alcalde si ha cometido arbitrariedades.

O al Sr. García si ha llevado su pasión política, antes que su escelente espíritu práctico y emprendedor, deseoso de hacer administración, al estremo de querer halagar su amor propio ofendido, con la interpelación de ayer.

Sección Oficial

ZONA DE RECLUTAMIENTO
DE BALEARES

Según lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviem. próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

ALCALDIA DE PALMA

Se suplica á D. Antonio Oliver Fontan se irva presentarse en esta alcaldía para hacerle sntrega de un documento que le interesa sumamente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento al interesado.

Palma 1.º de Octubre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Froilan ob. y san Plácido y comp. mres.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 5.

En Sta. Magdalena, continuarán cuarenta horas dedicadas á San Francisco; exposición á las seis y media; á las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad. A las siete meditación y las reserva.

En Sta. Cruz, por la noche, se practicará el ejercicio de la Vírgen de Lourdes.

En San Jaime, al anochecer, se hará la adoración de las cinco Llagas.

Corte de María

A la Vírgen de la Piedad, en Sta. Eulalia.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall	57'25
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	71'65
	4 p. % amortizable	81'55
	Cubas (86)	110'55
	Banco de España	381'
	Tabacos	168'25
Barcelona	4 p. % interior	71'90
	4 p. % exterior	82'17
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	110'87
	Coloniales	
	Norte de España	31'30
	Francia	26'40
	Madrid	71'75
	París	69'87
	Renta francesa	110'80
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona martes 5 tarde, jueves 5 tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.—De Cette en 8 dias, pailebot San José, de 53 ton., cap. Antonio Alemañy, con 6 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 12 mar. y su equipo.

Para Barcelona, polacra goleta Concha, de 115 ton., cap. Vicente Anastasio, con 6 mar. y lastre.

Para Malta, vapor Balear, de 935 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar., 4 pas. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar., 33 pas., valija y efectos.

Para Cartagena, polacra goleta San Antonio, de 71 ton., cap. Miguel Martorell, con 6 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 3 DE OCTUBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y lloviznea por algunos puntos; horizontes cargados los del 2.º y 4.º cuadrantes y claros los restantes; viento N. flojo y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, ha lloviznado; horizontes con nieblas el del E. y libres los restantes; ventolina del N.E. y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Balear*.

Queda á la vista ante la Regana, el vapor *Balear* que vá hácia el E.

HOY 4
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nublados en cruz por los bajos de tierra; horizontes muy claros; viento nulo y la mar en calma chicha, blanca y plena.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón* y el vapor *Puerto Mahón*.

Salidas: El pailebot *San Miguel*, la polacra goleta *San Antonio* y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Chinos y japoneses.—Otra batalla.—Victoria japonesa.—Fugitivos.

Madrid 3 á las 4'45 t.

Recíbense noticias de otra nueva batalla entre chinos y japoneses.

El encuentro fué muy terrible entre las dos tropas enemigas, saliendo vencedores los japoneses haciéndose dueños de varias ciudades.

La derrota ha causado gran consternación entre los chinos, pues han quedado en poder del enemigo regimientos enteros.

Desde Melilla.—Sin noticias.

Madrid 3 á las 7'10 n.

Telegramas particulares de Melilla acusan agitación entre las kábilas fronterizas.

Dícese que algunos moros han tirado sobre nuestros fuertes.

Esta noticia necesita confirmación oficial.

Hay escasez de noticias.

Consejo.—Llegó Gamazo.

Madrid 3 á las 8'10 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para tratar la cuestión del cauje de la moneda de Puerto-Rico.

Ha llegado el Sr. Gamazo, siendo recibido por numerosos amigos. A pesar de lo que fué asediado por los reporters no habló de política ni de si era ó no probable variación alguna en el Ministerio.

Cuestión internacional.

Madrid 3 á las 10 n.

Reina gran espectación en París aguardando la resolución del Consejo de Ministros que debe tratar la cuestión de Madagascar.

Aunque se guarda gran reserva hasta ahora, se deduce de los rumores circulados que es grave la diferencia surgida entre Francia é Inglaterra.

De Lóndres telegrafían que circulan allí rumores de que Inglaterra ha ordenado el bloqueo de los puertos de Madagascar.

Dabán y su respuesta.—Consejillo.—¿Reservas?

Madrid 3 á las 11 n.

Por fin ha contestado el señor Dabán á los reiterados telegramas del Gobierno.

Dice que es el primero á quien interesa que se haga luz en el asunto de la moneda. Que se le ataca sin concretar hechos y añade que toda la prensa puerto-riqueña, menos la de oposición, desea el canje.

Los ministros se han reunido enseguida para tratar este asunto, con toda reserva.

Se habla en todas partes de que el telegrama del Sr. Daban lleva un aditamento cifrado, que no se ha hecho público.

Continuan haciéndose grandes comentarios sobre el particular.

Sagasta declara.—Conferencia.

Madrid 3 á las 11'45 n.

El Sr. Sagasta declara que las repetidas visitas que hacen estos dias á S. M. la Reina los conservadores no deben preocupar á los ministeriales.

Los Sres. Martínez Campos y Moret han conferenciado hoy largamente.

Según noticias de caracter oficioso el general ha aconsejado al Ministro que es prudente aguardar hasta final de mes para ver que sesgo toma la actitud del Sultán en vez de la demarcación de la zona de Melilla.

Si el Sultán, de aquí á entonces, no toma medidas para cumplir el compromiso contraido llegará el caso de que España, á quien no podrá tacharse de falta de prudencia, reclame con energía sus derechos y los apoye, si necesario fuese, con la fuerza de las armas.

Desaire supuesto.

Madrid 3 á las 12 n.

La Liga de Vizcaya ha visitado al Sr. Cánovas para protesta del desaire recibido en Miramar donde se negó á la misma comisión una audiencia con la Reina.

El Sr. Cánovas ha recibido muy bien á la comisión, diciéndole que no atribuyera el desaire á S. M., sino á los que están al frente de la situación.

Los ministros disgustados.—Otra conferencia.

Madrid 4 á la 1'25 m.

Los ministros han salido del Consejillo, no ocultando su disgusto por el telegrama del Sr. Dabán.

A última hora han vuelto á conferenciar los Sres. Martínez Campos y Moret; resolviendo dar determinadas instrucciones al Sr. Ojeda para su viaje á Fez.

Definitivamente se ha accedido á las instancias del Sr. Martínez Campos en la cuestión de la zona, conceptuando ser la resolución más sensata y prudente.

Sagasta y S. M.—La epizootía.

Madrid 4 á las 2'15 m.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con S. M. la Reina, acordando la fecha de la apertura de Cortes.

Telegrafían de Palermo que se ha presentado en el ganado de la isla de Córcega la epizootía carbuncosa.

La enfermedad se ha propagado á las personas que comieron carnes atacadas.

El ganado importado en España se somete á una rigurosa cuarentena.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIÁN)

La firma.

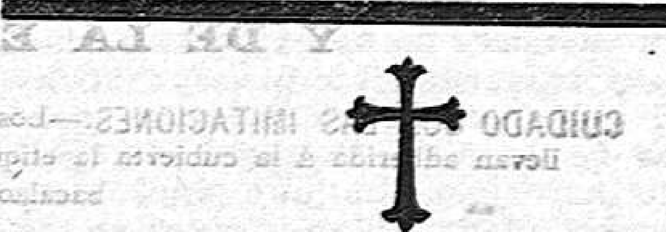
San Sebastián 3 á las 11'30 n.

La firma de la reina ha sancionado los siguientes decretos:

Nombramiento de fiscal de la Audiencia de Granada á favor de D. Valentín Moreno Curiel, magistrado que era de Oviedo.

Nombramiento de fiscal de la Coruña á favor de D. José Aguilera Menendez.

Real decreto disponiendo que puedan obtener el título de bachiller, estudiado sólo cinco años, los alumnos que hayan ingresado en la 2.ª enseñanza antes de publicarse el decreto de 16 de Septiembre.—*A.*



Doña Antonia Lladó y Abrines

esposa del conserje del Círculo de Obreros Católicos de Palma

Falleció en la madrugada del domingo

E. P. D.

Sus desconsolados esposo, hija, padre, padre político, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana 5, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, á las diez y media de la misma. 524

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, esta Asociación celebrará pública subasta el dia 15 de los corrientes y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta el dia 31 Diciembre de 1893.

Los mutuatarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el citado dia 15 á las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 1.º Octubre de 1894.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera. 522

Zarzaparrilla
del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se aseguran las dentaduras por 20 años - Economía y esmero

TICOULAT DENTISTA

Extracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo - Entrada Pelaires

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

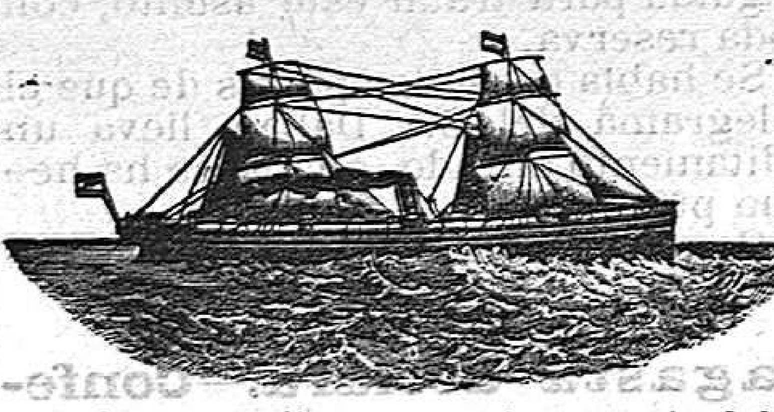
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima **Emulsión de Scott** llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Línea de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Saenz y C.ª***

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el dia **22** de Octubre el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 519

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Comisarías	Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

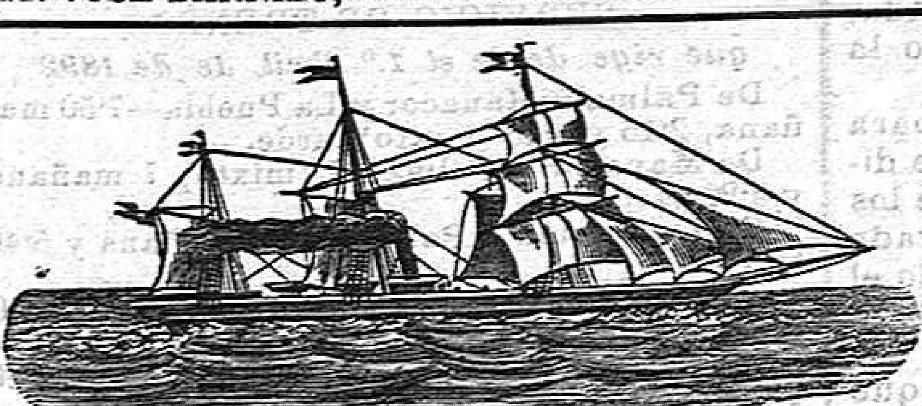
La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca. 523



Vapores Trasatlánticos
DE
F. PRATS Y C.ª

Para **Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana** y **Matanzas** saldrá el **7** de Octubre el magnífico y veloz vapor

«JUAN FORGAS»

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el viérnes 5. 513

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

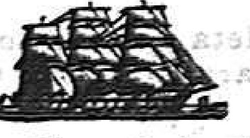
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 109

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Mes de Octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea Comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

Se necesita un joven

aprendiz de tornero que conozca algo el oficio para trabajar en Sóller. Informarán en Palma Fonda la Estrella, Plaza Mayor, 28. 515

COCINERO Se necesita uno que sepa su obligación para una casa particular.—Informarán calle de la Vírgen de Lluch número 3. 3—3 517

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION LANMAN Y KEMP

Compuesto de **INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS** combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON **HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se alquila la tienda n.º 8 de la calle de Sto. Domingo. Precio reducido. Informarán en la zapatería vecina. 47a

---

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert